

PRECIO DE SUSCRICION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
FAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de
José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor 41, Felanitx

EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

19 Marzo de 1900.

Sr. Director de EL FELANITGENSE:

Muy señor mío: El Ayuntamiento de Madrid, que se ha desvivido porque el carnaval tuviera resonancia, y que ha gastado 40.000 pesetas, logrando recoger 43.000, con lo cual ha hecho un famoso negocio para la beneficencia, pero ha demostrado que es un pésimo industrial, puesto que exponiendo 40.000 pesetas ha logrado ganar 3.000, consecuentemente con su doctrina, se propone acabar con la poca industria que hay en la capital; y para ello y para seguir siendo el lacayo distinguido del Sr. Limón, arrendatario de Consumos, violentando la recta interpretación de leyes y reglamentos, sostiene que la empresa arrendataria tendrá facultad para cobrar derechos sobre los artículos elaborados dentro del casco y radio de la corte, en cuyo caso Limón intervendrá las fábricas de conservas, frutas, hortalizas, dulces, jabón, bebidas gaseosas, cerería, pastas, bujías y muchas más, con lo que se logrará matar estas industrias, entregando al desamparo á millares de obreros que viven de ellas.

Si es un dicho vulgar que el limón, después de exprimido se arroja, Limón, arrendatario de Consumos, ha venido á vergar á la fruta murciana y á exprimir al universo. Lo triste de todo esto es que el marqués de Agullar de Campoo, el Alcalde, que abusa de las vocales, parece que entiende que la razón está de parte del arrendatario, y aunque industriales muy importantes han acudido en instancia muy fundamentada, todavía no se sabe como se resolverá este asunto.

Vean en provincias cómo protege el Ayuntamiento de Madrid á sus administrados, y envidiennos por lo mucho que aquí se considera la industria y el trabajo. Los centros políticos y administrativos se empeñan en que la única industria sea la electoral, y hacen por su parte cuanto les es posible por matar todo género de iniciativas.

Y sin embargo, no lo logran. La política y los políticos, como he dicho muchas veces, se empeñan en que el país muera y el país no quiere morirse.

Cada día empresas españolas hacen nuevos esfuerzos que redundan en beneficio de la industria general.

Una empresa española, los Sres. Cano y Compañía, han pedido y obtenido privilegio para un nuevo procedimiento de publicidad, que resulta no sólo de una novedad extraordinaria, sino grandemente artístico.

El procedimiento es el siguiente: En un gran local, en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y, en una palabra, en todos los grandes centros de movimiento industrial y comercial, se exhibirán las fábricas, los talleres, los almacenes y las grandes tiendas en la siguiente forma:

Primero se verá la fábrica por fuera en estereoscopos perfeccionados; después las fábricas, los talleres y las tiendas se exhibirán por dentro en el cinematógrafo, de manera que sea una exacta representación de la vida real, con el movimiento y la verdad con que el cinematógrafo reproduce las escenas de la vida; y últimamente, el fonógrafo, que habrá recogido la voz del dueño, gerente ó director del establecimiento, que se anuncie, explicará á los concurrentes las especialidades y condiciones que el anunciante convenga publicar. Recorriendo la empresa los centros mas importantes de España, dará á conocer en toda ella á los industriales y á los productores, en una forma tan nueva, que seguramente ha de llamar la atención del público.

Como sólo la vista de fábricas y talleres, por más que es interesante, curiosa é instructiva, podría no ser bastante atractivo para que el local estuviera siempre lleno, alternarán con las vistas de fábricas otras puramente recreativas, y siendo la entrada gratuita y recorriendo la empresa todo el país, el anuncio resulta colosal.

Constituida la empresa, han salido representantes de la misma para diferentes puntos de Es-

paña, y seguramente los Sres. Cano y Compañía recogerán el legítimo fruto de su entendimiento y su trabajo. Resulta el pensamiento tan práctico y tan económico, como que todo el servicio de publicidad cuesta 35 pesetas al mes, que merecen felicitación los que han logrado hacer una verdadera Exposición de la industria española, uniendo al anuncio un procedimiento verdaderamente artístico.

La empresa tiene interés en llevar su privilegio á las repúblicas hispano-americanas, donde en muchas se ha pedido ya, porque nuestras repúblicas hermanas, que hablan, escriben y rezan en el hermoso idioma de Cervantes, tienen gran simpatía por los negocios españoles y un gran estado de cultura y de bienestar general, muy desconocido en Europa. En la próxima Exposición de París, seguramente lo que se llama América latina dará pruebas de su valer.

Las maderas de la Argentina; su industria harinera; los minerales de Bolivia; la producción agrícola y vinícola y las refinerías de Chile; las colecciones botánicas de la Colombia; los cafés de Costa Rica; los minerales de oro, platino y mercurio, los vegetales algodón, tabaco, vainilla y quina del Ecuador; la Flora y la Fauna de Guatemala; la minería de Honduras; la importante y variadísima producción é industria de Méjico; los cafés, los cereales, los bálsamos y las maderas preciosas de Nicaragua; la riquísima producción agrícola del Paraguay; el marfil vegetal, los cacaos y las cascarrillas del Perú; las minas de hierro del Salvador; la ganadería y la peletería del Uruguay, y el cacao, el indigo y la zarzaparrilla de Venezuela, seguramente han de hacer nuevo alarde de sus condiciones y sus méritos en la que los españoles y los americanos nos consideramos como hermanos, como ya nos hemos considerado en Exposiciones pasadas, principalmente cuando fundamos juntos la Unión Hispano-Americana. Mucho me he de ocupar en mis cartas desde París de las instalaciones de la América española en aquel certamen.

De política interior pasa poco y los que esperaban grandes crisis deben irse convenciendo de que no vienen; con lo cual, si por un lado sufren lo que se llaman intereses políticos, por otro se afirma el orden, y, por consecuencia, se dan más facilidades al desarrollo del trabajo en España; trabajo que preocupa mucho á los extranjeros, en términos de que recientemente ha estado en Madrid el Conde de Cadillon que está recorriendo España, y que, en colaboración con otro economista distinguido, prepara para la Exposición de París un *raport* muy importante sobre nuestras condiciones económicas.

Continuamos divirtiéndonos, y entre todos los teatros el que ha hecho mas brillante campaña ha sido el Real. Luis Paris ha demostrado grandes condiciones de artista y de empresario, sacando adelante un negocio que, en las condiciones en que el gobierno español lo ha colocado, no hay medio, sin una superior inteligencia y amor al trabajo, de sacar á flote.

Y después de esta noticia, y diciendo á ustedes, para acabar con algo que tampoco sea triste, que el fracaso va desapareciendo casi por completo de Madrid, quedo de ustedes hasta mi próxima.

GARCI-FERNANDEZ

CUESTIONES INTERNACIONALES

El derecho de las gentes.

Los Boers no crean grandes aglomeraciones; ellos viven en sus tierras, al alcance de sus trabajos, y son esas tierras que parecen ejercer una fascinación singular sobre los vencedores, puesto que uno de los primeros actos de los generales dresdeños de Bloemfontein ha sido el declarar que los poseedores de fincas que no harían su renuncia inmediata serían considerados como rebeldes y verían sus bienes confiscados.

Se les quita así el derecho de beligerante que con placer se les había reconocido hace algunos

meses. Se organizan sistemáticamente la enagenación y el robo.

Este hombre que tiene una gran extensión de terrenos en tal ó cual distrito del Estado Libre, ha tomado las armas con los suyos á fin de responder al llamamiento del gobierno regular de su país. La suerte no habiendo sido favorable á ese gobierno, he ahí que el vencedor, después de haber invadido una parte del territorio, ordena la «deserción», el acto más deshonesto que exista, sopena de confiscación de los bienes. Se dirá que esto constituye una monstruosidad, contraria á todo lo que manda y ordena el derecho de las gentes.

¡El derecho de las gentes! ¡Qué broma tan amable! Sólo tiene fuerza cuando se halla al servicio de la fuerza. En otros casos no podría impedir ni hacer que se condenara un acto de violencia.

Se tiene tanto derecho como poder se tiene. Es la famosa doctrina alemana: «Lo real es lo racional.» Vibra de nuevo en el universo el grito de los bárbaros: «Vce Victis!»

Es preciso ser fuerte para ser respetado. Las concesiones que haga Inglaterra á los Boers serán las que los Boers les arranquen por la fuerza. El día en que aquellos que han hecho que la guerra fuese inevitable tengan la prueba de que los intereses por los cuales ellos se han batido pudieran quedar terriblemente menoscabados si no se firmaba rápidamente el tratado de paz, púedese estar seguros de que, en su magnanimidad, hallarán el medio de entablar las negociaciones y de llevarlas á cabo rápidamente.

Entre tanto en las iglesias, en los templos se hacen oraciones, se alaba al Señor, al Dios de los ejércitos. Las llanuras y los valles del Sur de Africa se fertilizan con la sangre humana; y ricas cosechas se recogerán por este medio. Y ¡porqué no alegrarse, hasta en esa misma Irlanda de la que han muerto tantos hijos en el Modder y en el Tugela, ya que su Majestad la Reina coloca en su palco el signo emblemático?

¡Vamos, bardo anciano, dinos un canto para celebrar esta jornada! ¡A tí, Gssenc Hlan! Cantanos tu profecía, vieja ya de quince siglos; ella pondrá de manifiesto los grandes progresos realizados por la humanidad.

«Estando suavemente dormido en la fria tumba, vi al águila llamar en medio de la noche; llamaba á sus pequeñuelos y á todas las aves del cielo, y les decía al llamarlos: ¡Alzaos pronto sobre vuestras dos alas! No es la carne podrida de perro ó de oveja que necesitamos; es la carne humana.»

España é Inglaterra.

Y van cuatro veces desde hace un año que se vuelve á hablar de las pretensiones inglesas sobre Canarias. La noticia nos viene hoy de Viena. Después de los varios comentarios á los que han dado lugar esas pretensiones, conviene volver á tratar con detenimiento este asunto. Es cierto que se añade una variante á las precedentes versiones. Segun el «Novelista de Viena» es el temor de ver á Inglaterra apoderarse con violencia de Canarias, bajo un pretexto cualquiera, que ha determinado al gobierno español á firmar repentinamente la paz con los Estados-Unidos.

Creemos saber que esto no es sinó fantasía pura.

El gobierno español está fortificando las principales islas de Canarias, y obra con acierto, pues nada hay como la fuerza para imponer el respeto, y esto prueba que España está lejos de querer desprenderse de sus islas. Además si un ministerio cualquiera, lo que es inverosímil, tuviera esa malhadada idea de pretender enagenarse de una parte del territorio nacional, no podría hacer frente á la indignación popular que lo derribaría ántes de que pudiera realizar su funesta intención.

En cuanto á figurarse que las Canarias llamarían á los ingleses para ponerse bajo su dominación, es conocer poco su ardiente patriotismo que al contrario como en todas las poblaciones

algo alejadas del territorio nacional, toma una forma casi exaltada.

El que Inglaterra pudiera apoderarse de Canarias constituiría un acto de piratería sin nombre.

Si nos fuere preciso decir todo lo que pensamos, creceríamos que esas noticias nos vienen simplemente de ciertos enemigos del gobierno español que, por motivos que se adivinan fácilmente, buscan el modo de crearle dificultades.

A. SAISSY.

CRÓNICA PARISIENSE

Sin que pueda compararse al incendio de la Opera Cómica de París, que causó más de seiscientas víctimas, no por eso la catástrofe del Teatro Francés ha dejado de impresionar hondamente al pueblo parisien.

Y es que en París, no hay iletrados, en el sentido estricto de la palabra; todos, poco ó mucho conocen algo de arte y literatura y, gracias á las representaciones gratuitas, el pueblo conoce al *Cid* y al *Misántropo* y se sabe de memoria *El Enfermo imaginario*.

Bajo este punto de vista la llamada Casa de Molière era así como la casa de todo el mundo porque todo el mundo la hizo suya.

Con importar mucho, nada importaran todos los tesoros artísticos consumidos por el fuego, si no hubiera que lamentar una preciosa y preciada víctima, la señorita Jane Henriot, artista de talento y reina de la belleza.

Ayer asistimos á los funerales de aquella prodigiosa juventud que se vá para siempre con las primeras sonrisas de la primavera.

El sarcófago desaparece entre montones de flores blancas, regadas con candentes lágrimas: los sacerdotes entonan melancólicamente el *Dies iræ* y una vez terminados los obsequios, nos dirigimos todos al cementerio para dar el último adiós á la que supo hacernos gustar tantas y tantas delicias artísticas.

Al llegar al pié de la tumba abierta, una plegaria, un poco de agua bendita, un puñado de tierra, unas cuantas palabras amigas y todo terminó para siempre.

Esa fué la última, la suprema despedida á la infeliz hermosa que duerme para siempre bajo los árboles frondosos entre cuyas ramas los pájaros comienzan á entretejer sus nidos.

El Teatro de la Comedia Francesa, que acaba de desaparecer en un torbellino de fuego, era en otros tiempos el Hotel de los cómicos del Rey.

Una carta del Consejo de Estado en 1688 permitió á los cómicos de Louis XIV que se establecieran en el Juego de Pelota de la Estrella.

Esta instalación costó á los cómicos sesenta y dos mil seiscientos catorce libras, lo cual parece hoy una bagatela al lado de dos millones que se emplean en semejantes obras.

El Hotel de la Comedia que hoy está en ruinas fué construido por el arquitecto Francois d'Orbray que fué muy renombrado. La fachada toda de piedra sillería, tenía dos altos pisos, con seis grandes ventanas cada uno y estaba coronada por un frontón triangular, sobre el cual dominaba una Minerva.

Por bajo las armas de Francia y mas bajo un gran cartucho donde se leía: «Hotel de los Cómicos del Rey, entretenidos por su Majestad. MDCLXXXVIII.»

Un gran balcón de hierro corría todo lo largo de la fachada. El techo había sido pintado por Bonbouloune.

Esta sala se abrió el lunes 18 de Abril de 1688 con la representación de *Phédre* y del *Médecin malgré lui*. La primera obra nueva que se representó fué una comedia en un acto de Baron con este título extraño: *Les Fontanges maltraitées* ó *Les Vapeurs*.

Hasta en 1770 el Tetro siguió en la calle des Fossés-Saint-Germain-des-Prés.

Después fué trasladado á las Tullerías hasta 1782 en que se instaló en el teatro que después fué el Odeon, donde ocurrió el terrible incendio de 1799.

Los cómicos se instalaron luego en el edificio que ha sido destruido ahora y que había sido dirigido por el arquitecto Louis.

En 1803 el Primer Consul firmó el Decreto de Moscou que rige aún la Comedia Francesa, cuyo decreto contiene acaso algunos errores; pero ha hecho de nuestro teatro uno de los primeros del mundo.

Ese teatro hubiera sido el orgullo de Francia durante la gran feria de 1900; pero desgraciadamente, las cosas, siguen la suerte de los hermosos sueños; se desvanecen como el humo.

He aquí ahora una lista de los principales teatros incendiados en París desde mediados del siglo diez y ocho.

En 1763. primer incendio de la Opera, fué reconstruido y ardió nuevamente en 1781. En 1787 los *Delassements-Comiques* y en 1788 el de *Menus-Plaisirs*. Las llamas continuaron su obra destructora después de la Revolución. En 1798, el Cirque Royal, el Teatro Lazary y el Teatro Francés, por primera vez en 1799.

En 1872 el Ambigu Comique y el Palais Royal; en 1835 la Galeté y en 1836 les *Folies-Dramatiques*. El Teatro Italiano y el Vaudeville ardieron en 1833; el Teatro Infantil y el Hipódromo en 1846 y el Diorama en 1848.

Dejazet en 1866, Belleville en 1867 y el Hipódromo en 1869. En 1873 se quemó nuevamente la Opera y en 1887 tuvo lugar el terrible incendio de la Opera Cómica y diez años después, la espantosa catástrofe del Bazar de la Caridad.

Entre los más elegantes pabellones de las diversas potencias extranjeras que concurren á la Exposición de París, descuella el magnífico palacio construido por España.

Es de estilo renacimiento y de apariencia grandiosa.

El señor Urioste y Velada, arquitecto, nos ha presentado un hermoso palacio, cuyo carácter artístico y fina arquitectura son los de los principales monumentos de nuestra querida patria.

Recuerda en sus detalles el célebre colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares, magnífico monumento del siglo diez y seis, con su capilla que contiene la tumba de ilustre cardenal Ximénez de Cisneros, esculpida en marmol por Florentin Fancelli, el Alcázar de Toledo, inmenso cuadrilátero en cuyos cuatro ángulos elevanse torres cuadradas y cuya fachada Norte fué construida en estilo plateresco por Enrique de Egas, según los planos de Covarrubias, y cuya fachada Sur, mas majestuosa y más regular, con sus cuatro cuerpos de orden dórico es obra de Juan de Herrera.

Una parte del Pabellón estará ocupado por una Exposición de arte retrospectivo y la otra parte será destinada á las recepciones oficiales.

ANTONIO AMBROA

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia un estenso informe de los médicos de Alcedia don Pascual Oliver y don Jaime Arrom, referente á la influencia que el paludismo ejerce en aquella población.

Los citados facultativos hacen la historia del desarrollo del paludismo en aquella ciudad, diciendo que en un periodo de más de treinta años ha estado atenuado, pero que desde hace unos cuantos años ha vuelto á recrudecer con peores resultados que antes, lo que les hace afirmar que la comarca de Alcedia es una de las mas azotadas por la referida enfermedad no solo de estas islas, si no en España.

Termina su informe con las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que la población de Alcedia es terriblemente azotada por el paludismo.
- 2.ª Que las fuentes de esta enfermedad son todas las aguas encharcadas de poco fondo.
- 3.ª Que las que más daño causan son las del estanque mayor.
- 4.ª Que en verano y reinando viento S. O. es la época de mayor desarrollo.
- 5.ª Que dicha enfermedad por la anemia que produce prepara el terreno á otras infecciones que causan la muerte.

Y 6.ª - Que por la misma razón anterior causa perjuicios materiales de consideración, echando á los habitantes de Alcedia en la miseria é impidiendo su progreso material é intelectual.

—Prontamente empezará este año la temporada taurina, en Palma.

El día 5 del próximo Mayo se inaugurará la temporada con una corrida de novillos en número de cuatro, que serán picados, banderillados y muertos por la cuadrilla de los diestros Finito y Cerrajilla.

El precio de la entrada será de una peseta en la sombra y 0,70 pesetas en el sol.

El día 20 del mismo mes se celebrará otra novillada, con las mismas condiciones y precios, toreando el Valenciano y Cerrajilla.

—Es ya un hecho la compra de un nuevo vapor por la sociedad naviera titulada «Unión Comercial», el cual será destinado á prestar servicio en su línea entre Barcelona y Palma, cuya importancia aumenta cada día por el número de pasaje que viaja en dicha línea.

El buque adquirido se llamará «Mallorca», desplaza unas mil toneladas y tiene un andar de 14 millas, pudiendo alojar en sus espaciosas cámaras 100 pasajeros de primera clase.

La suscripción de acciones necesarias para atender al pago de este buque ha quedado ya cubierta.

Cada acción lleva adheridos unos cupones especiales que son transferibles y dan derecho á un viaje anual en 1.ª clase en cualquiera de los viajes ordinarios entre Barcelona y Palma, con lo cual queda ya asegurado un interés al capital.

Deseamos á esta compañía próspera y larga vida.

—El falucho de pesca «Carmen», de la matrícula de Palma, navegando en las inmediaciones de la isla del Toro, una fuerte racha de viento le hizo zozobrar y á los pocos momentos se fué á pique.

La tripulación se componía de un anciano de 50 años y dos hijos suyos de 14 y 16, quienes después de grandes esfuerzos lograron agarrarse al palo mayor del falucho que se hallaba flotando sobre el agua.

Los naufragos fueron recogidos por los tripulantes del pailebot «Segunda Dolores» que desde Andraitx se dirigía á Palma.

—Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Antonio Adrover Barceló existente en esta Cárcel de Audiencia, sea trasladado al penal de Chinchilla para cumplir la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de hurto.

DE LA PENINSULA

Se ha dispuesto que á las clases é individuos de tropa que hayan estado prisioneros de los tagalos en Filipinas y soliciten acogerse á los beneficios del art. 2.º del Real Decreto de 16 de Marzo de 1899, se les cuente, para este solo efecto, como tiempo de campaña, todo el que duró su cautiverio; debiendo los interesados expresar en su instancia, al hacer su petición, el mes en que quedaron en libertad.

—Dice un periódico de Galicia que con motivo de haber circulado el rumor de que se piensa elevar el precio del tabaco, los fumadores de Cangas decidieron concertarse y contribuir á la disminución de la renta en aquel término.

A tal efecto firmaron un documento, que elevarán á escritura pública, comprometiéndose á dejar de fumar en el momento en que comience á regir el aumento.

Los que no respeten el compromiso satisfarán una multa de 150 pesetas.

Después que se haya reunido número suficiente de firmas, se formalizará la obligación, que será publicada en la prensa.

—Se ha dispuesto que el importe de los premios de enganche y reenganche, devengados por las clases é individuos de tropa de todos los cuerpos que hayan pertenecido á los ejércitos que fueron de Ultramar, se libte directamente á favor de los mismos cuerpos, ó de las respectivas comisiones liquidadoras de los que hubiesen sido disueltos.

—Tan luego se cierren las Cortes, saldrán para París y Londres los señores Laiglesia y Comyn, presidente y secretario respectivamente de la comisión de presupuestos en el Congreso de diputados.

La misión de esos distinguidos políticos, según nuestras noticias, está relacionada con asuntos financieros que interesan al Estado y á los extrñjeros tenedores de nuestra Deuda.

—Se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto cuerpo remitirá al ministerio de la Guerra, con ocho días cuando menos de anticipación á la festividad de Viernes Santo y debidamente informadas todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena.

SECCION LOCAL

Todos los días de esta semana han sido en extremo desapacibles. El frío se ha dejado sentir como si estuviéramos en los comienzos del invierno, y el juéves hasta cayó algún granizo que contribuyó á hacer más vivo y penetrante el fresco relente que soplabá.

Con semejante tiempo no hemos conseguido más que ver continuada la obra destructora iniciada en nuestros campos, que por las trazas parece ha de acabar con cuantos frutos pueden dar algún rendimiento al agricultor.

La guardia civil de este puesto ha detenido á un sujeto acusado del hurto de barbados.

Continua en aumento progresivo el precio del almendrón. Las compras que se hacen ahora no son muy numerosas, porque el fruto ya escasea, pero el precio corriente no baja de 100 pesetas el quintal.

Y deben estar muy esperanzados los comerciantes de esta plaza, cuando hemos visto ha

cerse corriente estos días la compra de las almendras que todavía han de recolectarse, pagándolas á muy buen precio y haciendo sobre su valor adelantos más ó menos crecidos.

Hemos recibido un ejemplar del tercer tomo de la colección de escritos literarios en verso y prosa que con el título de *El Mosáico* viene coleccionando su autor nuestro buen amigo y colaborador D. Pedro de Alcántara Peña y Nicolau.

En dicho tomo tienen cabida una serie de *cuentos populares* escritos en mallorquín.

Se vende en casa del autor, en la imprenta de este semanario y en las principales librerías, al precio de dos pesetas ejemplar.

El miércoles falleció, á la edad de 46 años, el rico propietario de esta ciudad D. Juan Obrador Nabot, dueño del predio *Els Rossells*. Acompañamos á su familia en el dolor.

Nuestro amigo el festivo escritor D. Bernardo Balle, Pro., nos ha obsequiado con un ejemplar de su libro *Sopes escaldades y pancuit*, en el cual aparecen coleccionadas multitud de fábulas curiosísimas de Esopo, traducidas libremente á nuestro dialecto.

En esta imprenta se venden ejemplares de este libro, al precio de una peseta.

Hemos recibido el quinto cuaderno de la interesante publicación *Diccionario Popular Enciclopédico*, que tan buena acogida ha tenido entre el público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Las personas que deseen suscribirse, pueden hacerlo en la imprenta de este semanario.

El Bufete Administrativo que se ha establecido en Palma bajo la dirección de D. Jerónimo Flores, se encarga de la gestión de todo pleito Contencioso ante el Consejo de Estado, por el gasto intrínseco del papel sellado y una módica comisión, de suerte que en caso de perderse aquel, los interesados no tienen que abonar mas que una cortísima cantidad.

Esta es una inmensa ventaja para los litigantes que se vean precisados á interponer el recurso contencioso.

Los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería que anualmente deben formar los ayuntamientos y Juntas periciales, en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, según las disposiciones vigentes, se formarán á partir del año actual, en el mes de Mayo; han de esponderse al público desde 1.º á 15 de Junio, á los efectos del art. 60 de dicho Reglamento, y las reclamaciones que se promuevan habrán de resolverse antes del día 20 del citado mes de Junio.

Hemos recibido la visita de una pequeña publicación, que ha aparecido en Palma con el título de *Noticiero Musical*, que, siendo órgano del establecimiento de música del Sr. Manasero, se dedicará exclusivamente á la publicación de novedades musicales, avisos, noticias y anuncios de este género.

El Ayudante de Marina de esta Ciudad cita, llama y emplaza al patrón del falucho de pesca Santo Domingo, D. Vicente Cortés Aguiló y á los marineros del mismo buque Bartolomé Ferrer Gual y José Font Solivellas, para que en el plazo de veinte días se presenten en dichas oficinas al objeto de declarar en el sumario que se les instruye con motivo de ciertas disidencias ocurridas con el patrón de una barquilla guarda-costas.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha publicado una circular dirigida á los Ayuntamientos, comunicándoles instrucciones relativas á la documentación que deben presentar los comisionados que han de nombrar para la presentación de los mozos comprendidos en los reemplazos de 1897, 98 y 99 que se hallan disfrutando excepción y que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento deben ser revisadas por aquella corporación en los días ya señalados.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular sobre ampliación de los artículos 124 y 127 del Reglamento de territorial de 30 de Setiembre de 1885, en lo relativo al nombramiento del personal que haya de comprobar sobre el terreno las reclamaciones de agravio que se promueven por los pueblos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 17 de Marzo

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó alzarse ante el Sr. Delegado de Hacienda contra el fallo de la Administración en que se reduce la cuota de consumos y gremios del ejercicio 1899 á 900 á D. Jorge Maimó Caldentey.

Se presentó al Ayuntamiento el justiprecio efectuado de la finca rústica que era de don Juan Adrover (Pota) propiedad hoy del Municipio.

Se acordó el pago de sus honorarios á los médicos titulares por el reconocimiento de mozos.

Y que la comisión de obras gire una visita de inspección á la casa calle de Son Morey número 13 é informe referente á las reparaciones en ella efectuadas sin el permiso del Ayuntamiento.

Se informó un recurso del vecino Martín Xamena sobre consumos y gremios del ejercicio 1898 á 99.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.



BARTOLOMÉ RAMON Y OBRADOR
FALLECIÓ EN FELANITX
el día 21 de Marzo de 1900

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa Margarita Gayá y Sagra, sus padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos participan á sus amigos y conocidos tan triste noticia y les suplican le tengan presente en sus oraciones.

A. E. R. I. P. A.

CONSEJO DE LA SEMANA.

El *Espleno-hierro Saint-Aubin* no estriñe ni perjudica las funciones estomacales; no ennegrece los dientes y no tiene mal sabor. Es el más soberano remedio de la anemia, de la consunción y de la clorosis. Pedirlo en todas las buenas farmacias y droguerías.

SECCION LITERARIA

Conocimientos útiles

Vinagre de miel.—He aquí el procedimiento de fabricación de M. Hallet, director de *La Abeja luxemburguesa*:

Hágase disolver 12500 kilogramos de miel de brezo (la menos vendible) en agua tibia. Viértase la solución en un tonel y llénesele con agua fría hasta 5 ó 6 centímetros más abajo del agujero de entrada. Reúnase algunos tapones ó rodajas de corcho para hacer una pequeña balsa que se introduce en el tonel, deposítense sobre la balsa una *madre de vinagre* (de buen vinagre de manzanas) y déjese destapado, manteniendo una temperatura de 16 á 20° centígrados. Evítase remover el tonel, porque la *madre* ó fermento

acético caería al fondo del líquido, se anegaría y comenzaría la fermentación pútrida.

El vinagre estará hecho dentro de un año.

El fermento acético es *aerobio*, es decir que necesita aire para obrar. Por esto debe de mantenerse en la superficie. Con la fermentación pútrida aparecen las anguilas nadando en la masa, lo cual hecha á perder el mosto.

Este método da siempre buen resultado. Ese vinagre pierde por completo el sabor de miel y es claro como agua de roca al fin de la fermentación; la operación ha de comenzarse en agosto para continuar con la suave temperatura de setiembre.

El presente método está basado sobre el estudio de los fermentos de M. Proost en la obra: *los Microbios y la vida*.

Para procurarse una *madre* de vinagre, caliéntese á más de 30° una disolución de medio litro á un litro de miel en agua durante algunas horas. Esta solución contiene algunas gotas de levadura vínica.

La temperatura varía entre 30 y 50°, para no matar el fermento. La madre se forma al cabo de algunos días en un local calentado.

Otro procedimiento.—En un tonel bien limpio, sin olor, se vierte 45 litros de agua. Elijase con preferencia el agua de lluvia ó de río, pues la de fuente vale menos á causa de las substancias extrañas, cal, etc., que á menudo contiene. Se hacen cocer 2 kilos de miel en 3 litros de agua, removiendo constantemente, y se espuma con cuidado. Después de enfriada, viértase esta agua mielada en el tonel y se añade 1 1/2 kilogramo de extracto de carbon de leña. Mézclase bien el todo, y el vinagre está hecho, pronto á ser empleado. Es claro como el agua, pero púese, sin alterar su sabor y sin perjuicio para su conservación, darle un hermoso color rosa ó moreno añadiendo unos 100 gramos de color para vinagre, especial para ello. Este vinagre se conserva perfectamente durante algunos años, no forma poso, mejora al envejecer y cuesta 16 á 17 céntimos el litro. El extracto de carbon de leña es un producto claro como el agua, sacado del carbon vegetal como indica su nombre, absolutamente inofensivo y no caro.

PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Siftis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Electricidad sin Motores

COMPAÑIA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA

2, Oquendo 2.—SAN SEBASTIAN

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas. Ptas. 0,02 por hora.

Idem 10 » » » 0,05 » »

Idem 16 » » » 0,07 » »

Arco voltáico 200 » » » 0,50 » »

Indispensable en las quintas, fábricas y depósitos de materias inflamables.

Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías á la tensión de 8 volts.—precio 350 pesetas—hasta 1.500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse.

ESPAÑA.—Compañía Electro-química Ibérica.
SAN SEBASTIÁN.

El Graphos

ANTONIO G. ESCOBAR

Aparatos, artículos y productos para la fotografía. Cinematógrafos desde 200 pesetas. Fonógrafos y grafófonos.—Últimos modelos. Películas nacionales y extranjeras. Cilindros en blanco é impresonados en la casa. Inmensos surtidos.—Precios económicos. Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico. Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar

2, Victoria, 2 Madrid.

PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más ínfimo precio hasta los de varillego de nácar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tau acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

GAS

Hojalatería de Juan Piña, Plaza 13

En dicha tienda se hacen instalaciones para gas, tanto de la fábrica como acetileno, á precios muy reducidos. Principalmente los aparatos de latón son mas baratos que á precio de catálogo.

Las personas que deseen instalar el acetileno, encontrarán aparatos de 12 pesetas á 25 capaces de alimentar tres luces á la vez por espacio de dos días.

También se construyen de mayor cabida á precios convencionales.

Advertencia.—El carburo de calcio se vende al ínfimo precio de 70 céntimos de peseta el Kilo, (siendo su precio anterior de 1,15) y resultando una luz clara y barata.

Para informes: Juan Piña, calle de la Plaza 13, Felanitx.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenoria artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estajuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA

de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la to y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Mayor 41, Felanitx.

AUSTRIA Y HUNGRIA

Sociedad española mútua de seguros de incendios, pedriscos, heladas, ganados y vida.

Dirección general: Preciados 23, Madrid.

Capital asociado en 31 Diciembre de 1898, Ptas. 77.760.031'48. Sabrante después de pagados todos los siniestros y atenciones sociales, Ptas. 116.219'92. Siniestros pagados en todos los ramos, Ptas. 137.086'50.

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite Representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

Lotería Nacional

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Marzo á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

LA CUYNNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

e cuynera, de pastissé, de robsté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley, que per la conveniencia d' aquelles persónes que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun del rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuynna, pastissers' y rebostería, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentade es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Majoa número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa

DE

Pedro de Alcántara Peña Nicolau

PUNTOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En las principales librerías; y en Palma en la Administración del MOSAICO, Molineros, 12.—Precio del tomo primero, 3'50 ptas.—Id. del tomo segundo, 2 ptas.—Se ha puesto en venta el tomo tercero, á 2 ptas., que contiene una serie de *cuentos populares*.

DIETARIOS

y Calendarios Americanos para el año 1900

En la imprenta de este semanario se ha recibido un completo surtido de calendarios de todos tamaños, con lujosa variedad de cromos que se venden á precios relativamente módicos.

ABONOS QUÍMICOS

preparados para toda clase de cultivos.

Nitrato de sosa — Sulfato de amoniaco — Cloruro y sulfato de potasa — Superfosfatos de todas graduaciones — Escorias Thomas — Sulfato de hierro en grano y en polvo — Sulfato de cobre, etc., etc.

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel, 61-63-65—PALMA DE MALLORCA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

ANTIGASTRÁLGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, la dilatación estomacal, los vómitos biliosos, las digestiones difíciles, los dolores estomacales antes ó después de las comidas, los catarros gastro-intestinales y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor

Plaza Coll-Palma

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colón n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

Lecciones de matemáticas, de primera y segunda enseñanza, á precios módicos.

En la redacción de este semanario informarán.

Tip. Felanigense.